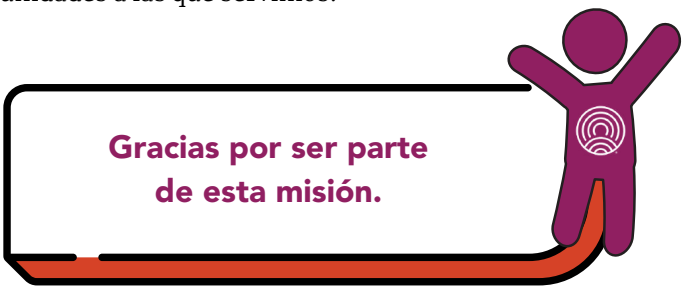


NUESTRA VISIÓN

Unir a las personas para acabar con la pobreza para siempre.

Estimada Comunidad:

Con gran entusiasmo presentamos el informe de gestión 2024.
Este año estuvo marcado por grandes avances, desafíos superados y una consolidación de estrategias que nos permiten seguir transformando la vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, y sus familias.
Cada logro aquí compartido es el reflejo del trabajo en equipo, el compromiso de nuestro personal, aliados, y sobre todo, de las comunidades a las que servimos.



Informe anual de Children International Colombia 2024



Hablemos del *Impacto*

Durante el año fiscal 2024, nuestros programas impactaron directamente a miles de niños, jóvenes y familias en Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, generando transformaciones reales a través de iniciativas en salud, nutrición, educación, empleabilidad y habilidades para la vida.

Algunos de nuestros indicadores destacados incluyen:

- +19.000 participantes en iniciativas y programas en nuestros centros comunitarios de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta.
- 13.474 remisiones en salud gestionadas exitosamente, incluyendo atenciones médicas, odontológicas y en salud mental.
- Implementación de 30 proyectos comunitarios liderados por jóvenes participantes del programa “Jóvenes + Ciudadanos”.
- Integración y difusión de la aplicación móvil Plingo, que promueve el aprendizaje del inglés como segunda lengua en centros comunitarios y escuelas
- 1.448 jóvenes becados capacitados en habilidades para la vida digitales y laborales, y 482 jóvenes graduados en formaciones técnicas.



Hitos y Logros





1. Equidad en Salud

- 421 niños rehabilitados nutricionalmente.
- Actividades de prevención del suicidio y promoción de la salud en alianza con instituciones locales, como Profamilia, RedSomos y Cruz Roja Colombiana.
- Jornadas de promoción de la salud con servicios integrales (oral, medicina general, optometría, vacunación, SISBEN).
- Entrega de kits de salud sexual y reproductiva a jóvenes y cuidadores
- Conformación de comités comunitarios con las ESE para garantizar el acceso efectivo a servicios de salud.
- Primera cosecha de huertas saludables creadas por voluntarios con el apoyo de la alcaldía de Santa Rosa de Lima.



2. Habilidades para la Vida

- **Deportes para la Vida:** Jóvenes participaron en ligas departamentales y fueron campeones en disciplinas como karate y fútbol sala femenino.
- **Tecnología para la Vida:** "Semana Gamer" con muestras de proyectos en robótica, creación de videojuegos y STEAM.
- **Jóvenes + Ciudadanos:** 30 proyectos sociales y ambientales impulsados por jóvenes.
- **Música para la Vida:** Iniciativa -Música en tu Barrio- y preparación de conciertos, en alianza con la Secretaría de Cultura de Puerto Colombia, y la Sociedad Portuaria de Santa Marta.











3. Hacia el Empleo

- Entrega de portátiles a estudiantes destacados.
- Participación en ferias empresariales en Barranquilla, Cartagena, y Santa Marta.
- Formación gratuita y flexible en habilidades blandas y laborales, con certificación a través de plataformas como Accenture y Fundaula.

4. Educación

- Actividades pedagógicas lúdicas como el "Open House" en primera infancia.
- Refuerzo en lectura, matemáticas y técnicas de estudio.
- Educación no formal con enfoque en habilidades socio-ocupacionales.
- Lanzamiento de la herramienta Plingo para aprender inglés.
- Graduación de 50 jóvenes beneficiarios de subvenciones educativas en modalidades de aceleración y educación formal.



Situación Administrativa y Jurídica

En el marco del cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 47 de la ley 222 de 1995, presentamos la situación administrativa y jurídica de Children International Colombia. Esta sección tiene como objetivo proporcionar una visión clara y detallada de la estructura organizativa, la administración, el cumplimiento legal y la transparencia de nuestra Fundación durante el año fiscal 2024.

Estructura organizativa

Tras el cierre del año fiscal 2024, Children International Colombia no ha registrado acontecimientos que afecten la operación o estructura de la organización. No se presentaron cambios en la estructura organizativa, ni adquisiciones, fusiones o lanzamientos de nuevos servicios. La estabilidad institucional nos ha permitido continuar ejecutando nuestra misión con enfoque y consistencia.

Administración

Durante el año 2024 tampoco se realizaron transacciones ni operaciones comerciales con socios ni con gerentes/administradores. Todas las actividades se desarrollaron conforme a los lineamientos éticos y de gobernanza de la organización.



Cumplimiento Legal

Children International Colombia cumple estrictamente con todas las normativas vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. Todos los programas y herramientas tecnológicas utilizadas, como Microsoft, Plingo, Adobe, Fundaula, Canva, y demás, cuentan con licencias adecuadas. Además, se protege debidamente la imagen institucional, materiales gráficos, marcas y contenidos digitales empleados en nuestras actividades.

Planes Futuros

Mirando hacia el futuro, el objetivo hacia el que nos encaminamos para el 2025 es la descentralización de nuestros programas. Esto con el fin de acercar las iniciativas directamente a los sectores donde habitan nuestros participantes. Esta estrategia permitirá ampliar la cobertura, fortalecer la participación comunitaria y adaptar aún más la oferta programática al contexto local. Asimismo, proyectamos continuar fortaleciendo alianzas interinstitucionales, incorporar tecnologías educativas y expandir oportunidades de formación orientadas al empleo juvenil.

Datos financieros

CONTRIBUYA CON CONFIANZA



El 73 % de los ingresos

de Children International Colombia financian programas para niños y jóvenes. Por eso, al aportar una donación mensual a nuestra organización, la mayor parte de esta se destina para ayudar a los niños que viven en condición de pobreza.

EQUIPO CLAVE

- **Hermelinda Guarín**, Directora
- **Carlos Hoyos**, Gerente de Programas
- **Julia Maldonado**, Gerente de Operaciones
- **Rubiela Farello**, Gerente de Relap
- **Ruby Manga**, Gerente Contable
- **Álvaro Zapata**, Gerente de Tecnología de la Información
- **Kelly Povea**, Gerente de Compras
- **Andrés Gómez**, Gerente de Crecimiento del Talento

INFORMACIÓN FINANCIERA AUDITADA Y CONDENSADA

Auditor independiente: Kreston RM Sa Colombia | Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024

APOYO DEL PÚBLICO E INGRESOS	
Apadrinamiento y contribuciones	$ 24.801.991.712
Otros ingresos	$ 248.888.686
Ingresos Financieros	$ 278.865.222
INGRESOS TOTALES	**$ 25.329.745.620**

GASTOS / EGRESOS	
Servicio de Programas	$ 16.250.621.598
Administración y general	$ 6.383.485.848
EGRESOS TOTALES	**$ 22.634.107.446**
Excedente a invertir en el 2025	**$ 2.695.638.174**

Para acceder a nuestros estados financieros auditados, visite children.org.co/responsabilidad.

correo@children.org | PBX 605 400 00 05, Barranquilla, Colombia,
Lunes – Viernes: 8:00 am - 5:00 pm

©2024 Children International Children International® es una marca de servicio de Children International



Conoce a Jessica
Caso de Éxito

Una historia de transformación

Jessica, de 23 años, sabe lo que significa cuidar de alguien. Lo aprendió desde niña, cuando perdió a su madre por una insuficiencia respiratoria que no fue atendida a tiempo. Tenía solo 10 años, y esa pérdida despertó en ella un profundo interés por la salud y el deseo de evitar vivir algo similar.

Hoy vive junto a su hija y su abuela —quien la crió — y a quien con dedicación y ternura se asegura de que tome sus medicamentos correctamente.

Gracias a una beca del programa Hacia el Empleo® de Children International, Jessica asiste con orgullo a una escuela técnica donde se forma como asistente de farmacia y construye un futuro estable para su familia.

El programa le ha brindado formación técnica, orientación vocacional y habilidades clave para la vida laboral. A pocos meses de graduarse, Jessica representa a los cientos de jóvenes que, como ella, encuentran en Hacia el Empleo® una oportunidad real para transformar sus vidas y aportar al bienestar de sus comunidades.



“Estudiar esta carrera me hace muy feliz. Voy a tener una profesión para darle todas las oportunidades a mi hija y a mi familia, porque ellos son mi gran motivación”.

Informe anual de Children International Colombia 2024



El informe de gestión 2024 refleja el impacto sostenido de Children International Colombia en más de 19.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante programas en salud, educación, habilidades para la vida y empleabilidad. Este año se consolidaron estrategias claves y el uso de herramientas tecnológicas como Plingo y la ampliación del acceso a oportunidades educativas y laborales. La organización cierra el año con un modelo sólido, adaptable y centrado en transformar vidas y contribuir al desarrollo social de las comunidades donde opera.

Agradecemos profundamente a nuestro equipo, aliados institucionales, comunidades y familias por su compromiso, esfuerzo y confianza. Gracias a este trabajo conjunto, seguimos construyendo un camino de oportunidades, equidad y transformación para miles de niños y jóvenes en Colombia.



Hermelinda Guarín - Directora

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA
Estado de Situación Financiera
En 31 de Diciembre de 2024 - 2023
(Informacion en pesos colombianos)

ACTIVOS	**Nota**	**dic-24**	**dic-23**
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(4)	6.023.903.186	4.256.504.275
Otros Activos No Financieros	(5)	352.708.549	231.375.536
Total Activo corriente		**6.376.611.735**	**4.487.879.811**
Activo no Corriente			
Propiedades, planta y equipo	(6)	944.154.046	2.290.280.602
Inversiones a valor razonable		-	-
Total Activo no Corriente		**944.154.046**	**2.290.280.602**
Total Activo		**7.320.765.781**	**6.778.160.413**
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas	(7)	74.476.749	4.138.042.747
Pasivos por beneficios a empleados	(8)	121.609.001	124.566.544
Otros pasivos no financieros	(9)	4.645.121.789	-
Total Pasivo Corriente		**4.841.207.539**	**4.262.609.291**
Total Pasivo		**4.841.207.539**	**4.262.609.291**
PATRIMONIO	(10)		
Resultados del Ejercicio		2.695.638.174	1.730.189.713
Resultados Acumulados		- 216.079.932	785.361.409
Total Patrimonio		**2.479.558.242**	**2.515.551.122**
Total pasivo y patrimonio		**7.320.765.781**	**6.778.160.413**

Hermelinda Guarín Restrepo
Representante legal

Ruby Manga Pacheco
Contador
T.P. 116102 – T

Oscar Harvey Cruz Patarroyo
Revisor Fiscal
T.P. 201951-T
Por delegacion de Kreston Colombia
DF-0255-24 (Ver opinion adjunta)

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA
Estado de Cambio en el Patrimonio 2024-2023
(Informacion expresada en pesos colombianos)

	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**1.730.189.713**	**785.361.409**	**2.515.551.122**
Movimiento Excedentes 2023	(1.730.189.713)		(1.730.189.713)
Movimientos Excedentes 2024	2.695.638.174		2.695.638.174
Movimientos Resultados Ejerc Anteriores		(1.001.441.339)	(1.001.441.339)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**2.695.638.174**	**(216.079.930)**	**2.479.558.244**

Hermelinda Guarín Restrepo
Representante legal

Ruby Manga Pacheco
Contador
T.P. 116102 – T

Oscar Harvey Cruz Patarroyo
Revisor Fiscal
T.P. 201951-T
Por delegacion de Kreston Colombia
DF-0255-24 (Ver opinion adjunta)

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA
Estado de Resultados Integral
Del 01 Enero al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Informacion expresada en pesos colombianos)

	Nota	dic-24	dic-23
Ingresos de actividades ordinarias	(11)	25.050.880.398	22.948.646.366
Costo de ventas - Prestación de servicios		-	-
Utilidad Bruta		**25.050.880.398**	**22.948.646.366**
Gastos de Programas y Admon		(22.634.107.446)	(18.629.840.634)
Gastos de Administración de Programa		-	(2.256.357.812)
Otros Ingresos		-	-
Otros Gastos		-	-
Gastos Operacionales	(12)	**(22.634.107.446)**	**(20.886.198.446)**
Resultado de Actividades de Operación		**2.416.772.952**	**2.062.447.920**
Ingresos Financieros	(13)	278.865.222	251.417.337
Gastos Financieros	(14)	-	(583.675.544)
Excedente/Déficit Neta del periodo		**2.695.638.174**	**1.730.189.713**

Hermelinda Guarín Restrepo
Representante legal

Ruby Manga Pacheco
Contador
T.P. 116102 – T

Oscar Harvey Cruz Patarroyo
Revisor Fiscal
T.P. 201951-T
Por delegacion de Kreston Colombia
DF-0255-24 (Ver opinion adjunta)

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA

Estado de Flujo de Efectivo

En 31 de diciembre de 2024-2023

(Informacion expresada en pesos colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**dic-24**	**dic-23**
Resultado Neto del Ejercicio	**2.695.638.174**	**1.730.189.713**
Amortización Intangibles	-	-
Efectivo generado en Operaciones	**2.695.638.174**	**1.730.189.713**
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Disminución (Aumento) de Inversiones		
Disminución (Aumento) de Activos No Financieros	(121.333.013)	-92.722.189
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar	(4.063.565.998)	1.118.817.740
Aumento (Disminución) Beneficios a Empleados	(2.957.543)	22.079.000
Aumento (Disminución) Otros Pasivos No Financieros	4.645.121.789	-
Aumento (Disminución) Impuestos, Gravamenes y Tasas L.P.	-	-
	457.265.236	**1.048.174.553**
TOTAL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	**3.152.903.410**	**2.778.364.265**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) en Propiedad Planta y Equipos	1.346.126.556	-8.035.711
TOTAL EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**1.346.126.556**	**(8.035.711)**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) en Capital Social		
Aumento (Disminución) en Reservas		
Aumento (Disminución) en Resultados del ejercicio	(1.730.189.713)	-2.981.642.499
Aumento (Disminución) Utilidad de Ejercicios anteriores	(1.001.441.341)	5.275.282
TOTAL EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(2.731.631.054)**	**(2.976.367.217)**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO	**1.767.398.911**	**(206.038.664)**
Efectivo y Equivalente al Inicio del Año	4.256.504.275	4.462.542.938
Efectivo y Equivalente al Final del año	6.023.903.186	4.256.504.275
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO	**1.767.398.911**	**(206.038.663)**

Hermelinda Guarín Restrepo

Ruby Manga Pacheco
Contador

Oscar Harvey Cruz Patarroyo
Revisor Fiscal
T.P. 201951-T
Por delegacion de Kreston Colombia
DF-0255-24 (Ver opinion adjunta)

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Mediante la presente certificación declaramos que los estados financieros básicos junto con sus notas explicativas fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA** y han sido elaborados con base en las normas internacionales de información financiera NIIF, asegurando que presentan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2024 y 2023; se han verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas en ellos.
Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y Obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación a diciembre 31 de 2024

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.

No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2024, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

HERMELINDA GUARIN R.
Representante Legal

RUBY MANGA PACHECO
Contador Público
TP 116102-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2024-2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA No. 1 ENTIDAD REPORTANTE

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, de beneficio común y perteneciente al Sistema Nacional del Bienestar Familiar, establecida de acuerdo a las leyes colombianas mediante Personería Jurídica No. 000389 del 03 de mayo de 1989, otorgada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y por resolución No. 0462 de junio 20 de 2002 por el cual se reformó el estatuto de la Fundación y que según resolución No. 1688 del 9 de Diciembre de 2014 se modificó el estatuto de la fundación para permitir el cambio de nombre de la institución, y que a partir de esa fecha la Organización será reconocida con el nombre de CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA. La entidad tiene por objeto social principal contribuir a la transformación social y económica del país, promoviendo actividades de desarrollo social, que sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad a través de la generación de capacidades, la salud, la educación, la protección de los derechos y el empoderamiento de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias

NOTA No. 2 BASES DE PREPARACION

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para preparadores de la información financiera pertenecientes al grupo 2, establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, por el decreto 2131 de 2016 y por el título 2 del decreto único reglamentario 2483 del 2018.

Las NCIF se basan en las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en Colombia, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitida al 31 de diciembre de 2009 por el IASB.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros con efecto en resultados son medidos al valor razonable.
- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el neto entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha en que se informa.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Transacciones en Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la organización en la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Conceptos y principios generales

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la compañía y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información:

Comprensibilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Relevancia: La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de

relevancia

Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una compañía a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financieros. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de compañía es diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

Oportunidad: La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos

Supuestos Contables

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) **Base de acumulación (o devengo): CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA**, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) **Negocio en marcha: CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA**, preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

c) **Bases de medición**: La fundación determinara los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- **Costo histórico:** Para los activos de CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA el

costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.
Para los pasivos de CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso

- Valor razonable: CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

NOTA No. 3 POLITICAS CONTABLES

Efectivo y equivalentes del efectivo:

El Efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundacion en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Se reconocerá como efectivo los saldos en bancos, el efectivo en las cuentas corrientes y las inversiones a corto plazo, mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Al final de cada periodo contable, los comprobantes por transferencias electrónicas que queden dentro de la conciliación como pendiente de cobro y las consignaciones pendientes por identificar, serán reclasificados a la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo, afectando una cuenta del pasivo.

Los saldos que se encuentren como efectivo restringido, no serán reconocidos como disponible y serán reflejados en el Estado de Situación Financiera, como un fondo restringido. Si la restricción llegase a alcanzar un (1) año, se presentará como un activo no corriente.

Las transacciones que se realicen en moneda extranjera se registraran a su equivalente en moneda legal aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produce la operación. (Sección 7.11)

El efectivo se medirá al precio de la transacción. (Sección 11.13). Para cada concepto de

efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente (Sección4.5).
Se medirá el valor en la caja por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en la caja menor, soportado en los arqueos que se realicen mensualmente.

Los saldos en bancos que administren efectivo de la entidad se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo de la Fundacion están disponibles para su uso y no existe una restricción que tenga una destinación especifica.

Inversiones:

Las inversiones están compuestas por títulos valores que inicialmente se medirán al precio de la transacción o valor razonable y en su medición posterior al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos financieros básicos

Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición inicial. Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo o el pasivo financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición posterior. Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

• Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta, se medirán de la siguiente forma:

- Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

- Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo o un pasivo financieros en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes: El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento, menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Fundacion y su medición

Cuentas Comerciales por cobrar y otras Cuentas por Cobrar:

Las cuentas por cobrar comerciales sólo se medirán a costo amortizado aquellas que sean superiores a 180 dias o que desde su reconocimiento inicial implique una transacción de financiamiento con una tasa promedio de cartera ordinaria para la organización.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos. Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valoran inicialmente por su valor razonable, neto de los costos de transacción.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, la Fundacion reconocerá inmediatamente en resultados una perdida por deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo con la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar (Sección

11.25) a valor presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.
Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA,** revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente.

Propiedad, Planta y Equipo:
Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.
Se reconocen como Propiedades, Planta y Equipo los activos que cumplen los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Organización.
- Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa.
- Que de él sea probable que se deriven beneficios económicos futuros o que su monto exceda de un (1) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que el bien se haya recibido a satisfacción y que se hayan recibido los riesgos y beneficios de este.
- Que, si bien el activo como tal no genera ingresos para la Fundacion, se requiere por temas de tipo legal referente a aspectos medioambientales o por temas de seguridad para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.

Medición Posterior
Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden tras su reconocimiento inicial por el método del costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas

Modelo de revaluación
Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al valor razonable por su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se realizan al finalizar cada periodo.
Los aumentos en el importe en libros como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado integral y se acumulan en el patrimonio como un superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconoce en el resultado del periodo siempre y cuando sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Si se presenta una reducción en el importe en libros como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconoce en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconoce en otro resultado integral en caso de que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Las inspecciones periódicas y los costos de reemplazar parte de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades, planta y equipo, si satisfacen las condiciones de reconocimiento.
Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados
CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA, mide los elementos de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA, reconocerá el precio de adquisición y los costos directamente atribuibles para las compras nacionales. En el caso de las compras al exterior, deberá capitalizar como mayor valor del activo, lo siguiente (Sección 17.10):

a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
b) Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la organización medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo:

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal, método de depreciación decreciente y el método basado en su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Grupo de Activos	**Rango de vida útil**	**Valor Residual**	**Método de depreciación**
Edificios	Min 20 Max 70 años	0%	Línea Recta
Equipo Electrónico	Min 1 Max 3 años	0%	Línea Recta
Muebles y Enseres	Min 1 Max 10 años	0%	Línea Recta
Equipo de Oficina	Min 1 Max 10 años	0%	Línea Recta
Vehículos	Min 1 Max 5 años	10%	Línea Recta

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.
CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA, reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.
CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA, deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.
La organización determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.

El método de depreciación que la organización utilizará es el método de línea recta y agrupará las cuantías menores de su propiedad planta y equipos que correspondan hasta 10 UVT.

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo:

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.
La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.
Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso de este sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

La Fundacion registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo sea superior a su importe recuperable y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados del período contable que se produzca.
CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA realizará a la fecha sobre la que se informa en el período correspondiente, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada.
CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo en caso de ser necesario.

Activos Intangibles:
Medición inicial
Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo. Los intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios, se miden a valor razonable; sin embargo, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios no se reconocerá cuando su valor razonable no pueda medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado en la fecha de adquisición.
Los activos intangibles adquiridos mediante una permuta se miden a su valor razonable (a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del activo entregado; en tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado).

Medición posterior
Una entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización
La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la Compañía espera utilizar el activo.

Si la vida útil de un activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia y no excederá de 10 años

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, que su costo o valor pueda ser medido con fiabilidad y que no sea el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible.

Los activos intangibles que se han adquirido se medirán inicialmente al costo y de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente.
CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor de un activo intangible

La organización registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo sea superior a su importe recuperable.

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA realizará a la fecha sobre la que se informa en el período correspondiente, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado.

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor.

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor.

Cuentas Comerciales por pagar y otras Cuentas por Pagar:
Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse. Cuando la entidad compra ciertos bienes a proveedores en el extranjero los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera, se convierten a la unidad monetaria usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Provisiones y Contingencias:

La Fundacion reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligaciónpueda ser estimado de forma fiable.

Se registrará una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en el estado de resultados del período contable.

La fundación medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. Se reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella.

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.

Reconocimiento de Ingresos

Se reconoce un ingreso sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros de la Fundacion, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.

La Fundacion reconocerá ingreso siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la organización y que se puedan medir con fiabilidad (Sección 2.27).

Las partidas reconocidas como ingresos de la organización son las donaciones recibidas de la casa matriz y de algunos donantes nacionales

Beneficio a empleados:

La Fundacion entregara a sus empleados beneficios a corto plazo y serán reconocidos siempre y cuando el empleado haya prestado sus servicios.

Los beneficios a corto plazo serán contabilizados en el estado de resultados cuando sea de afectación del gasto.

Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos:

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA, reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la organización en el estado de situación financiera y el reconocimiento de estos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. Se revisará el importe en libros neto de un activo por impuestos diferidos en cada fecha sobre la que se informa, y ajustará la corrección valorativa para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA compensará los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos solo cuando tenga el derecho, exigible legalmente de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Reconocimiento de Costos y Gastos

La Fundacion reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA reconocerá un gasto cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de la organización se medirán al costo de estos siempre y cuando puedan medirse de forma fiable.

Reconocimiento de Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando se reciban préstamos para uso en un activo apto, en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

Impuestos

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro calificada en el Régimen Tributario Especial, según lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto Tributario y mediante la Ley 1819 de 2016, lo que les permite obtener beneficios tributarios al declarar el impuesto de renta.

De acuerdo con el artículo 356 del ET, las entidades que pertenecen al régimen tributario especial tienen un tratamiento diferencial en el impuesto de renta, pues están sometidas a la tarifa especial del 20 % sobre el beneficio neto o excedente determinado en un período gravable.

De acuerdo con el articulo 356-1 del ET, las entidades sin animo de lucro, sus aportes no pueden ser reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del ET, modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de 2022, las entidades sin ánimo de lucro clasificadas en el RTE deberán actualizar anualmente la información en el registro web durante los primeros 6 meses de cada año.

Los impuestos corrientes deberán reconocerse en excedentes o déficit.

La Fundación por ser un contribuyente del Régimen Tributario Especial, cuando incurre en egresos no procedentes, es decir cuando el beneficio neto o excedente se genera en los

gastos no aceptados fiscalmente por no guardar relación de causalidad con los ingresos, el beneficio neto o excedente estará gravado a la tarifa del 20% en el año en que esto ocurre. Revelamos que durante el año 2024 no hubo egresos no procedentes por lo tanto en sus declaraciones tributarias se declara impuesto cero (0) dado que se reinvierten los excedentes en su actividad meritoria tal como lo estipula el estatuto tributario.

NOTA No. 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo de **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA** se encuentra representado por los saldos de cajas menores y cuentas bancarias, sobre las cuales no existe ninguna restricción. El efectivo y equivalente de efectivo incluye las siguientes cuentas del Balance General a 31 de diciembre 2024:

	2024	**2023**
Caja		
Caja general/Cajas menores	45.375.000	45.375.000
Total Caja	**45.375.000**	**45.375.000**
Bancos en Moneda extranjera		
Bank of Blue Valley	5.606.653.271	3.566.930.035
Total Bancos en Moneda extranjera	**5.606.653.271**	**3.566.930.035**
Bancos y Corporaciones Nacionales		
Davivienda cuenta de ahorros CC	48.186.949	59.724.248
Davivienda cuenta de ahorro	207.930.716	350.353.722
Davivienda cuenta de ahorros OP	3.182.014	8.721.812
Davivienda Fiducia	112.575.236	225.399.458
Total Banco y Corporaciones nacionales	**371.874.915**	**644.199.240**
Total Efectivo y equivalente al efectivo	**$ 6.023.903.186**	**$ 4.256.504.275**

Las transacciones y saldos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas aplicables certificadas.

Por el sistema de mercado libre cambiario, la tasa de cambio para la conversión de valores en moneda extranjera a pesos colombianos es aquella que la Superintendencia Bancaria certifica como "Tasa de Cambio Representativa del Mercado".

La tasa de cambio representativa para el peso colombiano (P.) en términos de dólar estadounidense (US $) se cotizó a (P.) $ 4.409,15 por dólar a 31 de diciembre de 2024 Vs 31 de diciembre de 2023 P $ 3.822,05

NOTA No. 5 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes con la casa matriz por reembolsos de pagos a terceros y anticipos entregados pendientes de legalizar.

	2024	2023
Cuentas por Cobrar C.I.	$ 336.186.383	$ 231.375.536
Anticipos	$ 16.522.166	
Total	**$ 352.708.549**	**$ 231.375.536**

NOTA No. 6 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo están representados en los bienes muebles e inmuebles que ha adquirido para el desarrollo normal de sus operaciones, los cuales se registran al costo de adquisición y se incrementan con los desembolsos necesarios para colocar los bienes en condiciones de uso. Las mejoras importantes a los activos se capitalizan, los gastos de mantenimiento y reparaciones que no prolongan la vida útil se llevan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurra en ellos.

El saldo de la propiedad planta y equipo a diciembre 31 de 2024:

	2024	2023
Muebles	202.248.347	288.423.455
Equipos electrónicos	2.652.343.592	2.810.287.841
Otros Equipos	586.398.385	647.914.290
Vehículos	438.689.710	551.279.710
Edificaciones y Construcciones		1.113.298.266
Reparación de Inmuebles		83.161.414
Depreciaciones Acumuladas	-2.935.525.988	-3.204.084.374
	$944.154.046	**$2.290.280.602**

La disminución presentada en la cuenta de edificaciones y reparaciones de inmuebles se originó por baja de activos y ajustes por errores presentados en el registro contable de remodelaciones en algunos centros comunitarios realizados en el año 2014 los cuales se les hizo la depreciación total.

NOTA No. 7 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a obligaciones con proveedores a 31 de diciembre de 2024 y saldos por retenciones en la fuente practicadas cuyo pago se realizará en el mes de enero de 2025:

	2024	2023
Proveedores Varios	74.374.497	272.606.748
Acreedores varios	102.252	3.865.435.999
Total	**$74.476.749**	**$4.138.042.747**

NOTA No. 8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este registro corresponde al registro de las vacaciones causadas de los empleados a vencerse en el próximo año

El siguiente es el detalle de esta cuenta a 31 de diciembre de 2024:

	2024	2023
Vacaciones Consolidadas	121.609.001	124.566.544
	$121.609.001	**$124.566.544**

NOTA No. 9 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Este rubro corresponde a anticipos realizados por la casa matriz de ingresos por apadrinamientos correspondientes al año 2025:

	2024	2023
Anticipos y Avances recibidos	4.645.121.789	
	$4.645.121.789	

NOTA No. 10 PATRIMONIO

Agrupa el conjunto de las cuentas contables que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos de CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA que han sido suministrados por la casa matriz, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de su objeto social. Comprende los resultados del ejercicio y resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Resultados del Ejercicio
Muestra el valor del superávit producido por **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA** durante el año gravable con corte a diciembre 31 de 2024. Este superávit que se presenta a la fecha de corte corresponde al resultado del movimiento contable durante el año 2024, descontando la suma de $ 1.730.189.713 fiscalmente deducidos que corresponde a ejecución de excedentes del año 2023 ejecutados durante el año 2024 en gastos relacionados con las actividades meritorias de nuestro objeto social. Este excedente neto es el valor que se solicita como exento para el año 2024.

Resultados del ejercicio	**2024**	**2023**
Excedente o (Déficit) del ejercicio	2.695.638.174	1.730.189.713
Total Resultados del ejercicio	**$2.695.638.174**	**$1.730.189.713**

Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Muestra el valor de los ajustes realizados aplicando fiscalmente el traslado del monto de la ejecución de los excedentes del año 2023 en el año 2024 de **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA** de las actividades meritorias de nuestro objeto social. También se aplico a esta cuenta los ajustes realizados a los activos fijos por remodelaciones a edificios no depreciados en su momento.

A diciembre 31 de 2024 los saldos de esta cuenta eran:

Resultados acumulados	**2024**	**2023**
Resultados acumulados	(216.079.930)	785.361.409
Total Resultados acumulados	**$(216.079.930)**	**$785.361.409**

NOTA No. 11 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Agrupa las cuentas contables que representan los beneficios operativos que percibe **CHILDRENINTERNATIONAL COLOMBIA**, en el desarrollo del giro normal de sus actividades y de cualquier otro ingreso que permita el cumplimiento de nuestras actividades meritorias. El mayor rubro de estos ingresos corresponde a donaciones recibidas de parte de nuestra casa matriz Children International. A partir del año 2024 los ingresos, anteriormente detallados por los distintos conceptos como apadrinamiento, cumpleaños, etc., fueron agrupados en una sola cuenta llamada Contribuciones.
Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2024 correspondían a los siguientes conceptos:

	2024	**2023**
Ingresos de Apadrinamiento		14.738.961.488
Ingresos de Cumpleaños		1.148.284.782
Ingresos de Navidad		1.031.268.813
Ingresos Hacia El Empleo		3.931.141.477
Ingresos Becas C.I.		0
Otras Peticiones		543.013.920
Donaciones y Regalos especiales		1.248.238.803
Contribuciones	24.801.991.712	0
SOA Ingresos no en efectivo	0	203.530.430
Otros ingresos	248.888.686	104.206.653
Total Ingresos Operacionales	**$ 25.050.880.398**	**$ 22.948.646.366**

El valor de los otros ingresos corresponde a recuperación de costos y gastos tales como reembolsos por incapacidades y licencias de eps, venta de activos fijos, etc.

NOTA No. 12 GASTOS OPERACIONALES

Agrupa las cuentas contables que representan la acumulación de los gastos necesarios para llevar a cabo los diferentes programas que desarrolla el objeto social de CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA y los gastos relacionados con la gestión administrativa.

Los saldos a diciembre 31 de 2024 estaban conformados así:

Gastos de Beneficios	**2024**	**2023**
Conectando con Familias	485.872.419	359.347.435
Equidad en Salud	2.542.500.267	2.713.139.954
Educación	1.459.677.022	1.510.027.660
Habilidades para la vida	2.877.411.423	2.371.435.941
Hacia el Empleo	1.769.255.238	1.856.772.196
Asistencia Económica	2.600.887.157	1.996.800.748
Valores Universales	383.064.209	330.110.301
Donaciones especiales	1.426.457.870	1.468.868.103
Gastos Generales y de Admón.	9.088.981.841	8.279.696.108
TOTAL GASTOS	**22.634.107.446**	**20.886.198.446**

NOTA No. 13 INGRESOS FINANCIEROS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes al objeto social o giro normal de la organización **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA**, tales como intereses financieros en cuentas bancarias y ganancia originada por diferencia en tasa cambiaria. A diciembre 31 de 2024 el saldo de estas cuentas estaba conformado así:

	2024	**2023**
Ingresos Financieros	278.865.222	251.417.337
Total Ingresos no operacionales	**$278.865.222**	**$251.417.337**

NOTA No. 14 GASTOS FINANCIEROS

Comprende la pérdida originada por tasa cambiaria durante el proceso de revaluación de los activos financieros ya que **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA** revalúa todas las cuentas del activo disponible con tasas de cambio del mercado.

	2024	**2023**
Gastos Financieros	0	583.675.544
Total Gastos Financieros	**0**	**$583.675.544**

NOTA No. 15 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan han sido aprobados por la junta directiva y autorizados para su publicación.



Hermelinda Guarín Restrepo
Directora



Ruby Manga Pacheco
Gerente Contable



Auditoría

Dictamen Final

KRESTON COLOMBIA

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA
Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA,** por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, (Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en los Activos Netos y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados

financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA,** a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y de la Junta Directiva

Además, conceptúo, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la de la Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que **CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA,** al 31 de diciembre de 2024 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de Junta Directiva;
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal
T.P 201951– T
Por delegación de KRESTON COLOMBIA.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Barranquilla, 21 de abril de 2025
DF– 0255 – 24

children international®

Barranquilla, marzo 14 de 2025

RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS CON EL EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE DE 2023

Al final del año gravable 2023 la **FUNDACION CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA**, registró un superávit Contable por distribuir de **$1.730.189.713** el cuál fue destinado durante el año 2024 a los diferentes programas que son objeto de la misión de la Fundación:

MONTO DEL FONDO $ 1.730.189.713

Este monto se utilizó durante el año fiscal 2024, en los programas desarrollados por la Fundación Children International Colombia y que hacen parte de las actividades meritorias incluidas dentro de su objeto social; los fondos se ejecutaron de la siguiente manera:

INSTITUCION EDUCATIVA	FACTURA No.	VALOR	CONCEPTO
INSTITUTO TECNICO DE ADMINISTRACIÓN Y SALUD "INCATEC"	INC-5472	175.081.200	BECAS HEE
INSTITUTO TECNICO DE ADMINISTRACIÓN Y SALUD "INCATEC"	INC-6406	185.572.000	BECAS HEE
INSTITUTO TECNICO DE ADMINISTRACIÓN Y SALUD "INCATEC"	INC-8680	115.028.800	BECAS JOV+EMP
INSTITUTO TECNICO DE ADMINISTRACIÓN Y SALUD "INCATEC"	INC-10023	70.032.480	BECAS HEE
COMFENALCO	ZFCR5100010597	204.624.000	BECAS HEE
COMFENALCO	ZFCR5100010680	70.886.000	BECAS HEE
COMFENALCO	ZFCR5100010833	12.600.000	BECAS HEE
COMFENALCO	ZFCR5100011549	122.774.400	BECAS HEE
COMFENALCO	ZFCR5100011661	46.863.000	BECAS HEE
COMFENALCO	ZFCR5100011720	78.867.000	BECAS JOV+EMP
COMFENALCO	ZFCR5100012267	81.849.600	BECAS JOV+EMP
CORPORACION BOLIVARIANA DEL NORTE	CBN215	215.734.000	BECAS HEE
CORPORACION BOLIVARIANA DEL NORTE	CBN228 Y NC2	261.812.000	BECAS HEE
INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS SAS "SYSTEM CENTER"	FE-170751	88.465.233	BECAS HEE
TOTAL		**1.730.189.713**	

Se desarrollaron programas de empleabilidad para fomentar la educación y preparación de nuestros jóvenes beneficiarios en las 3 ciudades para conseguir empleos de calidad por medio de la asignación de becas en capacitación en carreras técnicas a los beneficiarios; esta inversión se hizo de acuerdo con la distribución de excedentes aprobada por la Junta Directiva.

Consideramos que nuestro aporte a la educación de los jóvenes apadrinados ayuda a solucionar el alto costo que tiene la educación para las familias colombianas, específicamente las de Barranquilla, Soledad, Malambo, Santa Marta y Cartagena.

Cordialmente,

HERMELINDA GUARIN R.
Directora

RUBY MANGA PACHECO
Contador Público.
Matricula # 116102-T

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA
NIT 800.063.024-9

Memoria Económica

Año 2024

Entidades Sin Ánimo de Lucro

Régimen Tributario Especial

1.- ACTIVIDAD

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA es una persona jurídica, perteneciente al Sistema Nacional del Bienestar Familiar (SNBF), de derecho privado, de beneficio común, de carácter permanente, independiente y sin ánimo de lucro. Es una institución ajena a toda influencia política, religiosa o cualquier actividad que ofenda la ley, el orden público y las buenas costumbres; que se regirá por lo presentes estatutos y por lo que a falta de ellos dispongan los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, el decreto 59 de 1991 y demás normas concordantes y complementarias.

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA, fue constituida en marzo de 1989, está identificada con el NIT 800.063.024-9 y con domicilio en la carrera 61 # 72 - 104 en Barranquilla, Colombia

La moneda funcional de la organización es el peso colombiano. Consecuentemente, las operaciones en divisas distintas del peso colombiano se consideran denominadas "en moneda extranjera".

OBJETO SOCIAL:

CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA tiene como objeto contribuir a la transformación social y económica del país, promoviendo actividades de desarrollo social, que son de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad a través de la generación de capacidades, la salud, la educación, la protección de los derechos y el empoderamiento de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias.

Las actividades específicas desarrolladas serán:

1. Contribuir con el desarrollo social que comprenda la protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación especialmente niños, niñas, y jóvenes.
2. Propender por la salud y la educación de la infancia socialmente en desventaja, mediante acciones que fortalezcan su desarrollo integral y la autogestión familiar y comunitaria.
3. Fortalecer valores y habilidades para la vida de los niños, niñas y jóvenes en condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica, a través de estrategias de formación integral y el acompañamiento de las familias.
4. Servir de vehículo para la canalización de recursos privados y gubernamentales de organismos nacionales y extranjeros que auspicien planes y programas para atenderlas necesidades básicas de niños, niñas y adolescentes pobres y marginados.

5. Formular, presentar, ejecutar y desarrollar planes, programas y proyectos de desarrollo socioeconómico de inversión para el sector de las diferentes ramas de la ingeniería, arquitectura, medio ambiente, derecho y demás disciplinas profesionales que le permitan canalizar recursos de inversión, cuyo objetivo sea la rehabilitación, mejoramiento del nivel de vida, readaptación, reubicación, resocialización de grupos vulnerables y en general de todos aquellos que se encaminen a lograr el desarrollo humano y bienestar de todas las comunidades. Para este efecto, podrá organizar la infraestructura y logística necesarias para el tipo de proyectos a desarrollar.
6. Realizar actividades y proyectos encaminados a reducir el índice de desempleo, analfabetismo, vivienda, incluida la exportación e importación de bienes, cualquiera que sea su naturaleza, cuando para lograr este objetivo se requiera.
7. Aplicar todos y los demás medios a su alcance de conformidad con la ley y los estatutos que la rigen.

DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS:

Children International Colombia ha utilizado los recursos en los programas diseñados para beneficiar a los participantes y no ha realizado donaciones a terceras personas.

Durante el año 2024 no se recibieron subvenciones de ningún tipo, ya que nuestra fuente de financiamiento son donaciones recibidas de una organización internacional, Children International, con sede en Kansas City (MO) en USA.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

Los ingresos totales recibidos para el año 2024 fueron de $25.329.745.620 discriminados de acuerdo con la fuente de financiación:

- Ingresos por Donaciones:		$ 24.801.991.712
- Ingresos financieros:	$	278.865.222
- Otros Ingresos:	$	248.888.686

El 99% de los ingresos percibidos corresponde a donaciones recibidas de la organización Internacional y de algunos donantes locales. Los ingresos financieros corresponden a intereses generados en cuentas de ahorro y fiducia durante el año fiscal. Los otros ingresos corresponden a recuperación de costos y gastos originados durante el año fiscal.

DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE DEL AÑO 2023:

Al finalizar el año gravable 2023, Children International Colombia, registró un superávit contable por distribuir de $1.730.189.713. Este monto se utilizó durante el año fiscal 2024, en los programas desarrollados por Children International Colombia y que hacen parte de las actividades meritorias incluidas dentro de su objeto social. Se desarrollaron programas de empleabilidad para fomentar la educación y preparación de nuestros jóvenes beneficiarios en las 3 ciudades para conseguir empleos de calidad por medio de la asignación de becas en capacitación en carreras técnicas a los beneficiarios. Esta inversión se hizo de acuerdo con la distribución de excedentes aprobada por la Junta Directiva.

Consideramos que nuestro aporte a la educación de los jóvenes apadrinados ayuda a solucionar el alto costo que tiene la educación para las familias colombianas, específicamente las de Barranquilla, Soledad, Malambo, Santa Marta y Cartagena.

ASIGNACIONES PERMANENTES:

Durante el año 2023 no se desarrollaron asignaciones permanentes en Children International Colombia, ya que los excedentes de años anteriores se ejecutan inmediatamente en el año siguiente.

INVERSIONES:

Al corte de diciembre 31 de 2024 no existían saldos de inversiones.

Children International Colombia es una entidad sin ánimo de lucro que cumple anualmente de realizar el Informe de Gestión, pertenece a la Confederación Colombiana de ONG ante la cual, como organización privada de la sociedad civil, hace su rendición pública de cuentas. Igualmente, forma parte de la Alianza por la Infancia, red de institución privada que promueve los derechos de los niños, niñas y lo adolescentes.

HERMELINDA GUARIN RESTREPO
Representante Legal

OSCAR H. CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal T.P.201951-T
Por delegación de Kreston Colombia
DF-0255-24

children international®

Barranquilla, 30 de Mayo de 2025

CERTIFICACION

Yo, HERMELINDA GUARIN RESTREPO, identificada con CC# 32.666.778 de Barranquilla, en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA** , con NIT 800.063.024-9 y OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO, identificado con CC# 1.075.234.532 Neiva, en calidad de Revisor Fiscal por delegación de **KRESTON COLOMBIA RM SA.** según DF-0255-24, de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.2 del decreto 1625 de 2016, hacemos constar que la Fundación ha cumplido con las disposiciones establecidas en el titulo VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios.

Cordialmente,

HERMELINDA GUARIN R.
CC# 32.666.778 de Barranquilla.

OSCAR H. CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal TP201951-T
Por delegación de Kreston Colombia
DF-0255-24

Children International Colombia
NIT No. 800.063.024-9
Libro de Acta de Junta Directiva

ACTA # 01 - 2025

En Barranquilla, el 21 de marzo del 2025, siendo las 7:30 a. m., en las instalaciones de Children International Colombia, ubicada en la carrera 61 # 72 - 104, asistieron presencialmente en reunión ordinaria, los miembros de la Junta Directiva, las señoras (es) Gina Pezzano, Nelly Lecompte, Lucia Ruiz, Kenneth Siefken, Diana Visbal, Nabil Baladi. De manera virtual, Paul Hooper; como invitados, Hermelinda Guarín, directora, Ruby Manga, Gerente Contable y Oscar Harvey Cruz Patarroyo como Revisor Fiscal, por delegación de Kreston Colombia D.F-0255- 24

Se reunieron previa convocatoria remitida por correo electrónico el pasado lunes, 27 de enero de 2025.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior (enviada y aprobada por correo).
4. Informe de gestión 2024.
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. Presentación y aprobación de EE.FF. 2024.
7. Proyecto de reinversión de excedentes 2024. “para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario Nacional, para obtener la exención sobre el beneficio neto o excedente, determinado de conformidad con el articulo 357 ibidem, se destinará directa o indirectamente, en el año 2025 a programas que desarrollen el objeto social de CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA”.
8. Autorización al Representante Legal para que solicite ante la DIAN que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y ratificación del cargo a la representante legal.
9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Al inicio de la reunión, se contó con la presencia de los siete (7) convocados, lo que representa el 100% de quorum requerido, por lo Que se procedió con la instalación de la sesión de la Junta Directiva



Children International Colombia
NIT No. 800.063.024-9
Libro de Acta de Junta Directiva

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
El orden del día fue leído por la señora Hermelinda Guarín, directora y fue aprobado por la totalidad de los miembros de la Junta Directiva.

TERCERO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
El Acta # 03-2024 fue enviada electrónicamente a los miembros de la Junta Directiva y fue aprobada por unanimidad

CUARTO: INFORME DE GESTION 2024
La señora Hermelinda, en su calidad de directora de la organización, realizó la presentación del Informe de Gestión, resaltando los resultados alcanzados durante el año 2024 de cada uno de los programas tales como: Conectando con familias, Promoción de la salud, Yo decido, Nutrición, Deportes para la vida, Emocionarte, Refuerzo escolar, Tecnología para la vida, Música para la vida y Jóvenes + empleados.

El informe de Gestión 2024 y la presentación utilizada en la reunión de la Junta hacen parte integral de la presente Acta, anexo No.1 y anexo No.2 respectivamente.

QUINTO: INFORME DEL REVISOR FISCAL:
El señor Oscar Cruz, Revisor fiscal, presentó el informe dando las explicaciones pertinentes a la revisoría fiscal que realizo a la organización Children International Colombia durante el año 2024 de acuerdo con el marco normativo establecido de conformidad con las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Los informes fiscales hacen parte integral de la presente Acta, anexo No.3.

SEXTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2024.
La Sra. Ruby Manga, Gerente Contable de la organización, presentó los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, dando las explicaciones necesarias a las cifras con variaciones significativas. Copia de los Estados Financieros forman parte integral de esta Acta, anexo No 4.
Los Estados Financieros fueros sometidos a aprobación y aprobados para su publicación por los miembros de la Junta Directiva. Los estados financieros fueron dictaminados por el señor Oscar Harvey Cruz Patarroyo, Revisor fiscal de la organización, dejando constancia de esto para el periodo 1 de enero a 31 de diciembre 2024.



Children International Colombia
NIT No. 800.063.024-9
Libro de Acta de Junta Directiva

SEPTIMO: INFORME REINVERSIÓN DE EXCEDENTES 2023 Y APROBACION DEL PROYECTO DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024.

Al finalizar el año gravable 2023 Children International Colombia, registró un superávit contable por distribuir de $1.730.189.713 Este monto se utilizó durante el año fiscal 2024, en los programas desarrollados por Children International Colombia y que hacen parte de las actividades meritorias incluidas dentro de su objeto social tales como asignación de becas en el programa de empleabilidad el cual fomenta la educación y preparación de nuestros jóvenes beneficiarios para conseguir empleos de calidad.

Al finalizar el año 2024 Children International Colombia presenta un excedente por valor de $2.695.638.174 el cual se propone su reinversión durante el año 2025 en los programas desarrollados por la organización y que hacen parte de las actividades meritorias incluidas dentro de su objeto social. Se usarán los excedentes para desarrollar programas de empleabilidad que fomenten la educación y preparación de nuestros jóvenes beneficiarios para conseguir empleos de calidad y se entregarán ayudas económicas para mitigar los efectos de nutrición para nuestros participantes.

Programas de empleabilidad $2.000.000.000

Programas de nutrición $695.638.274

Esta reinversión de los excedentes del año 2024 está incluida dentro de las actividades meritorias de nuestro objeto social el cual se presentó a los miembros de junta directiva para su aprobación y posteriormente fue aprobada por unanimidad por todos los miembros presentes de la Junta Directiva.

OCTAVO: AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR PERMANENCIA COMO ESAL EN EL AÑO 2025 Y RATIFICACION DEL CARGO A LA REPRESENTANTE LEGAL.

Por unanimidad los miembros de la junta directiva autorizaron a la señora Hermelinda Guarin iniciar el trámite ante la Dian para actualizar la información que nos permita continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial y ratifican su representación legal.



Children International Colombia
NIT No. 800.063.024-9
Libro de Acta de Junta Directiva

NOVENO: PROPOSICIONES Y VARIOS.
Los miembros de junta directiva recomendaron reforzar los servicios de salud, como eje transversal.

La reunión se dio por terminada a las 9:30 a.m.

Gina Pezzano
Presidente

Hermelinda Guarin R.
secretaria

ADMINISTRACIÓN DIAN
DIVISIÓN GESTIÓN Y ASISTENCIA

CERTIFICACION

Yo, HERMELINDA GUARIN RESTREPO, identificada con C.C. No 32.666.778 de Barranquilla y actuando como Representante Legal de Children International Colombia, me permito certificar los ingresos devengados por las personas que ostentan cargos de Dirección, Control y de toma de decisiones en la Fundación, durante el año 2024.

Nombre	Identificación	Concepto	Valor
Hermelinda Guarin Restrepo	32.666.778	Salarios, Prestaciones Sociales y Pagos Laborales	$285.876.478
Ruby Manga Pacheco	32.697.687	Salarios, Prestaciones Sociales y Pagos Laborales	$109.502.536
Julia Maldonado Sarmiento	22.673.831	Salarios, Prestaciones Sociales y Pagos Laborales	$122.385.413
Rubiela Farello Guerra	32.704.511	Salarios, Prestaciones Sociales y Pagos Laborales	$109.522.467
Alvaro Zapata Roa	72.171.801	Salarios, Prestaciones Sociales y Pagos Laborales	$101.551.482
Kelly Povea Nieto	44.161.542	Salarios, Prestaciones Sociales y Pagos Laborales	$96.011.111
Andres Gomez Cardenas	84.077.554	Salarios, Prestaciones Sociales y Pagos Laborales	$101.137.017
Carlos Hoyos Ponton	1.067.943.949	Salarios, Prestaciones Sociales y Pagos Laborales	$101.503.458

Se expide la presente certificación a los 30 días del mes de mayo del 2025.

Cordialmente,

HERMELINDA GUARIN RESTREPO
CC. 32.666.778 de Barranquilla

Children International Colombia
NIT No. 800.063.024-9
Libro de Acta de Junta Directiva

ACTA # 01 - 2025

En Barranquilla, el 21 de marzo del 2025, siendo las 7:30 a. m., en las instalaciones de Children International Colombia, ubicada en la carrera 61 # 72 - 104, asistieron presencialmente en reunión ordinaria, los miembros de la Junta Directiva, las señoras (es) Gina Pezzano, Nelly Lecompte, Lucia Ruiz, Kenneth Siefken, Diana Visbal, Nabil Baladi. De manera virtual, Paul Hooper; como invitados, Hermelinda Guarín, directora, Ruby Manga, Gerente Contable y Oscar Harvey Cruz Patarroyo como Revisor Fiscal, por delegación de Kreston Colombia D.F-0255- 24

Se reunieron previa convocatoria remitida por correo electrónico el pasado lunes, 27 de enero de 2025.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior (enviada y aprobada por correo).
4. Informe de gestión 2024.
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. Presentación y aprobación de EE.FF. 2024.
7. Proyecto de reinversión de excedentes 2024. “para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario Nacional, para obtener la exención sobre el beneficio neto o excedente, determinado de conformidad con el articulo 357 ibidem, se destinará directa o indirectamente, en el año 2025 a programas que desarrollen el objeto social de CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA”.
8. Autorización al Representante Legal para que solicite ante la DIAN que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y ratificación del cargo a la representante legal.
9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Al inicio de la reunión, se contó con la presencia de los siete (7) convocados, lo que representa el 100% de quorum requerido, por lo Que se procedió con la instalación de la sesión de la Junta Directiva



Children International Colombia
NIT No. 800.063.024-9
Libro de Acta de Junta Directiva

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
El orden del día fue leído por la señora Hermelinda Guarín, directora y fue aprobado por la totalidad de los miembros de la Junta Directiva.

TERCERO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
El Acta # 03-2024 fue enviada electrónicamente a los miembros de la Junta Directiva y fue aprobada por unanimidad

CUARTO: INFORME DE GESTION 2024
La señora Hermelinda, en su calidad de directora de la organización, realizó la presentación del Informe de Gestión, resaltando los resultados alcanzados durante el año 2024 de cada uno de los programas tales como: Conectando con familias, Promoción de la salud, Yo decido, Nutrición, Deportes para la vida, Emocionarte, Refuerzo escolar, Tecnología para la vida, Música para la vida y Jóvenes + empleados.

El informe de Gestión 2024 y la presentación utilizada en la reunión de la Junta hacen parte integral de la presente Acta, anexo No.1 y anexo No.2 respectivamente.

QUINTO: INFORME DEL REVISOR FISCAL:
El señor Oscar Cruz, Revisor fiscal, presentó el informe dando las explicaciones pertinentes a la revisoría fiscal que realizo a la organización Children International Colombia durante el año 2024 de acuerdo con el marco normativo establecido de conformidad con las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Los informes fiscales hacen parte integral de la presente Acta, anexo No.3.

SEXTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2024.
La Sra. Ruby Manga, Gerente Contable de la organización, presentó los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, dando las explicaciones necesarias a las cifras con variaciones significativas. Copia de los Estados Financieros forman parte integral de esta Acta, anexo No 4.
Los Estados Financieros fueros sometidos a aprobación y aprobados para su publicación por los miembros de la Junta Directiva. Los estados financieros fueron dictaminados por el señor Oscar Harvey Cruz Patarroyo, Revisor fiscal de la organización, dejando constancia de esto para el periodo 1 de enero a 31 de diciembre 2024.



Children International Colombia
NIT No. 800.063.024-9
Libro de Acta de Junta Directiva

SEPTIMO: INFORME REINVERSIÓN DE EXCEDENTES 2023 Y APROBACION DEL PROYECTO DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024.

Al finalizar el año gravable 2023 Children International Colombia, registró un superávit contable por distribuir de $1.730.189.713 Este monto se utilizó durante el año fiscal 2024, en los programas desarrollados por Children International Colombia y que hacen parte de las actividades meritorias incluidas dentro de su objeto social tales como asignación de becas en el programa de empleabilidad el cual fomenta la educación y preparación de nuestros jóvenes beneficiarios para conseguir empleos de calidad.

Al finalizar el año 2024 Children International Colombia presenta un excedente por valor de $2.695.638.174 el cual se propone su reinversión durante el año 2025 en los programas desarrollados por la organización y que hacen parte de las actividades meritorias incluidas dentro de su objeto social. Se usarán los excedentes para desarrollar programas de empleabilidad que fomenten la educación y preparación de nuestros jóvenes beneficiarios para conseguir empleos de calidad y se entregarán ayudas económicas para mitigar los efectos de nutrición para nuestros participantes.

Programas de empleabilidad $2.000.000.000

Programas de nutrición $695.638.274

Esta reinversión de los excedentes del año 2024 está incluida dentro de las actividades meritorias de nuestro objeto social el cual se presentó a los miembros de junta directiva para su aprobación y posteriormente fue aprobada por unanimidad por todos los miembros presentes de la Junta Directiva.

OCTAVO: AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR PERMANENCIA COMO ESAL EN EL AÑO 2025 Y RATIFICACION DEL CARGO A LA REPRESENTANTE LEGAL.

Por unanimidad los miembros de la junta directiva autorizaron a la señora Hermelinda Guarin iniciar el trámite ante la Dian para actualizar la información que nos permita continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial y ratifican su representación legal.



Children International Colombia
NIT No. 800.063.024-9
Libro de Acta de Junta Directiva

NOVENO: PROPOSICIONES Y VARIOS.
Los miembros de junta directiva recomendaron reforzar los servicios de salud, como eje transversal.

La reunión se dio por terminada a las 9:30 a.m.

Gina Pezzano
Presidente

Hermelinda Guarin R.
secretaria

ADMINISTRACIÓN DIAN
DIVISIÓN GESTIÓN Y ASISTENCIA

Barranquilla, 30 de Mayo de 2025

CERTIFICACION

Yo, HERMELINDA GUARIN RESTREPO, identificada con CC# 32.666.778 de Barranquilla, en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA** , con NIT 800.063.024-9, de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, hacemos constar que la Fundación ha cumplido con todos los requisitos legales y tributarios durante el año anterior y que a la fecha se ha presentado la declaración de Ingresos y Patrimonio con corte al 31 de Diciembre de 2024.

Cordialmente,

HERMELINDA GUARIN R.
CC# 32.666.778 de Barranquilla.

Barranquilla, 30 de Mayo de 2025

CERTIFICACION

Yo, HERMELINDA GUARIN RESTREPO, identificada con CC# 32.666.778 de Barranquilla, en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACION CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA,** con NIT 800.063.024-9, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, hago constar que:

- Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores y Representante Legal no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico los cuales fueron acreditados mediante certificado de antecedentes judiciales de cada miembro.

- Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores y Representante Legal no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública los cuales fueron acreditados mediante declaración juramentada de cada miembro.

Cordialmente,

HERMELINDA GUARIN R.
CC# 32.666.778 Barranquilla.